



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES



AUDITORIA INTERNA
Medellín
Abril 18-22 de 2016

Auditores Responsables:
NATALIA ALVARINO CAIPA
LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO

Métale la ficha al autocontrol

Aprobado por:

ANGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo de Control Interno

Bogotá, mayo 02 de 2016



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORIA

El Grupo de Control Interno busca a través de la presente auditoría interna, hacer un ejercicio de evaluación a la gestión de la Dirección Territorial, bajo la implementación de los procesos misionales, estratégicos, financieros y físicos que permita revisar sistemática y detalladamente su aporte al cumplimiento de los fines esenciales de la Entidad y por ende del Estado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORIA

- Revisar el cumplimiento a las etapas contractuales definidas en las normas vigentes.
- Verificar el cumplimiento de políticas institucionales, programas, procedimientos y normativa.
- Verificar el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados a la Institución.
- Comprobar un adecuado ejercicio de la autoridad ambiental de la entidad.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

En la auditoría interna se evidencian los procedimientos de administración y manejo del sistema de Parques Nacionales Naturales, dirección estratégica, gestión de recursos financieros, gestión de recursos físicos, gestión humana (disciplinario verbal y ordinario, gastos de viaje) y administración de bienes y servicios (contratos, convenios y plan de compras) y verificación de los productos de los POA vigencia 2015 y lo corrido de la presente vigencia.

METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió previamente al Director Territorial Andes Occidentales la programación de la auditoría interna y la solicitud de información con el memorando 2016-120-000-227-3 del 15 de marzo de 2016.

La auditoría interna se realizó del 18 al 22 de abril de 2016, iniciando con una reunión de apertura, de la cual obra constancia con el registro en el formato listado de asistencia GAINF_FO_04_V3 del 03 de octubre de 2012, a través de la cual se dieron a conocer los objetivos, alcance y criterios de la auditoría planeada.

Durante la auditoría se realizó una inspección a los documentos de trabajo, entrevistas y se reunieron evidencias de la gestión adelantada de cara al cumplimiento de los procedimientos implementados y a los planes operativos anuales propuestos para las vigencias 2015 y 2016.

El 22 de abril del presente año, se realizó la reunión de cierre, de la cual se encuentra registro en el formato GAINF_FO_04 V3, donde el equipo auditor dio a conocer las fortalezas y debilidades generadas en la auditoría interna realizada.



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



ASPECTOS EVIDENCIADOS EN EL EJERCICIO AUDITOR

Los aspectos relevantes encontrados en el presente proceso auditor, se amplían a continuación, enunciando lo más relevante de la gestión.

Las oportunidades de mejora sugeridas de acuerdo con los procedimientos, los lineamientos y en general las normas vigente se relacionan en el capítulo "Evaluación a la Gestión".

PROCESOS ESTRATÉGICOS

- **PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**
 - **Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE_PR_03 Versión: 1 Vigente desde: 18/07/2014**

NTCGP1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014: Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Planes, Programas y Proyectos, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, Identificación del Riesgo Elemento Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció matriz con acuerdos de gestión de la DTAO y el avance en los indicadores de gestión con 18 indicadores de igual manera están contenidos en el Plan Operativo Anual POA 2016 con el reporte de los indicadores.

El POA 2016 cuenta con una casilla de observaciones de la Dirección Territorial, donde se pueden observar los comentarios y retroalimentación de los Planes Operativos de las Áreas Protegidas con las revisiones y ajustes que se consideran. Se evidenció formato DE_FO_10_V1 de modificaciones al POA con los cambios solicitados por las Áreas Protegidas y la DTAO.

De igual manera se observó el reporte del POA de la Dirección Territorial en las dos dimensiones, con los avances realizados y cargado en el DRIVE que comparten con la Oficina Asesora de Planeación – OAP.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Hasta la fecha de la auditoría, no se han realizado Comités Territoriales, estos están programados para el mes de mayo.

- Seguimiento a Proyectos de Cooperación, DE_PR_02 Seguimiento proyectos de cooperacionV2

NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente Planes de Mejoramiento. Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció matriz con Proyectos de Cooperación relacionados. Esto hace parte de la gestión realizada por la DTAO como cierre de la No Conformidad No.1 generada en la auditoría interna con vigencia 2015.

Tabla No.1: Proyectos de Cooperación DTAO

CONVENIOS COOPERACIÓN INTERNACIONAL				
CONVENIO / CONTRATO / ACUERDO	OBJETIVO	PROYECTOS RELACIONADOS	ESTADO	FECHA SEGUIMIENTO
Contrato de Aporte Financiero suscrito entre PNN y KFW - Estudio de Factibilidad - Programa Áreas Protegidas y Diversidad Biológica - Fase II.	Para Servicios de Expertos a ser prestados al Beneficiario en el marco del proyecto Áreas Protegidas y Biodiversidad Fase II financiados con cargo a un fondo especial (Fondo de Estudios y Consultoría) 9705 puesto a disposición por el Gobierno alemán.	-Estudio de Factibilidad - Programa Áreas Protegidas y Diversidad Biológica - Fase II. (Proyecto aprobado).	Este proceso está vigente, la coordinación del proyecto la tiene KFW. Se está pendiente de realizar el estudio de factibilidad para adelantar la fase dos del convenio, se han realizado reunión entre PNN y KFW y se espera que en el término de dos años salga el documento donde se estará desarrollando las demás territoriales que no han hecho parte de la primera fase. Para la Primera fase se desarrolla con DTAN y	Abril de 2016





			CARIBE.	
<p>Convenio marco de Cooperación No 009 interinstitucional suscrito entre la asociación Colombiana de Parques, Zoológicos, acuarios y Afines-ACOPAZOA y Parques Nacionales Naturales de Colombia.</p>	<p>Aunar esfuerzos humanos, técnicos, financieros, administrativos con el propósito de apoyar en el desarrollo de las actividades de preservación afines a las dos entidades.</p>	<p>Compra de predios para la conservación de la especie del mono titi en el Parque Nacional Natural Selva Florencia) (donación).</p>	<p>Esta Activo el convenio, el convenio reposa en el grupo de contratos, pero el tema de compra de predio es con la oficina jurídica y oficina de predios o de Corporativa. Se habló con Mauricio Beltrán donde se indica que la compra de los predios ya se realizó entre ACOPASOA y el dueño de los predios, ya se encuentra registrado; queda pendiente someter a reparto la escritura pública de donación para que asignen notaria y quedar listos con predios.</p>	<p>Abril de 2016</p>
<p>Acuerdo de Alianza estratégica entre PNN y Fundación EPSA.</p> <p>-Convenio de cooperación entre Fundación Epsa, La Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia-Asocaña y PNN (PNN Hermosas) FE-CO-008-2014.</p>	<p>Crear un marco de cooperación, que contribuya a adelantar esfuerzos técnicos, logísticos y financieros para apoyar estrategias de intervención que aporten a la sostenibilidad ambiental y social de los Parques Nacionales Naturales "Las Hermosas y Los Farallones de Cali", y cuya concertación conlleve a la definición conjunta de prioridades y a la armonización de proyectos a ejecutarse en convenios específicos que se deriven de este</p>	<p>Potenciación de acciones que apoyen el cuidado y conservación del suelo, agua, fauna y flora en las cuencas aportantes del recurso hídrico que surte a las centrales hidroeléctricas de Amaime, Nima, Alto y Bajo Tuluá.</p>	<p>El convenio se liquidó con fecha del 19 de octubre de 2015.</p>	<p>Abril de 2016</p>





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



	acuerdo.			
<p>Convenio marco No 017 Suscrito entre Parques Nacionales de Colombia, Wildlife Conservation Society (WCS) y la Fundación para el Beneficio</p> <p>-Convenio de Colaboración suscrito entre WCS y Fundación para el Beneficio para llevar a cabo "Diagnóstico del hábitat ocupado por el oso andino y del paisaje de conflicto en el núcleo de conservación asociado a los Parques Nacionales Naturales Tatamá-Farallones-Munchique.</p>	<p>Aunar esfuerzos técnicos, logísticos y financieros para apoyar estrategias de intervención que aporten a la "conservación de las poblaciones del oso andino en los paisajes asociados a los Parques Nacionales Naturales Tatamá-Farallones-Munchique</p>	<p>Diagnóstico del hábitat ocupado por el oso andino y del paisaje de conflicto en el núcleo de conservación asociado a los Parques Nacionales Naturales Tatamá-Farallones-Munchique.</p>	<p>Se encuentra vigente, se firmó un convenio marco y otro específico entre (Argos- WCS- PNN), la DTAO apoyo en la parte técnica y la realización de actividades en campo desde le PNN Tatamá. Está en la fase de diagnóstico del estado del oso y sus presiones para determinar las funciones de manejo. Para seguir con la segunda fase. Se encuentra a cargo de la SGYMAP.</p>	<p>Abril de 2016</p>

Fuente: Matriz entregada por la DTAO en la Auditoría Interna 2016.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



PROCESOS MISIONALES

- PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES
 - Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN_PR_03_V4.

NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión. Componente Talento Humano. Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Direccionamiento Estratégico. Modelo de Operación por Procesos. Indicadores de Gestión Políticas de Operación. Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo. Análisis y Valoración del Riesgo., Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente autoevaluación institucional, Componente Auditoría Interna Elemento Auditoría Interna, Componente Planes de Mejoramiento, Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Se completaron 7 PEC Aprobados 2015 y 2 PEC del 2014:

- PNN Orquídeas 20152200000026 del 14 de enero del 2015.
- PNN Selva de Florencia 201422000000746 14 de enero del 2015.
- PNN Cueva de los Guacharos 201522000000086 del 01 de abril del 2015.
- SFF Galeras 201522000000106 del 29 de mayo del 2015.
- SFF Corota 201522000000256 del 7 de diciembre del 2015.
- PNN Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel 201522000000226 del 25 de noviembre del 2015.
- PNN Nevado del Huila 201522000000246 del 15 de diciembre del 2015.
- PNN Tatamá 201420000000016 del 11 de marzo de 2014.
- PNN Las Hermosas Gloria Valencia de castaño 201422000000106 del 27 de mayo del 2014.
- SFF Otún Quimbaya: El documento está en revisión y la Oficina de Gestión Riesgo – OGR volvió a hacer recomendaciones. Se evidenció correo por parte de la OGR y el Área Protegida, así como los correos de la DTAO, está pendiente un acompañamiento del Nivel Central para culminar el proceso.
- PNN Puracé: El PNN solicitó mediante correo electrónico del 14 de abril de abril del 2016 acogerse a la nueva metodología a la OGR. La OGR aceptó que el Área Protegida trabaje bajo





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



los nuevos lineamientos y metodología su PEC, por lo que están el proceso de ajuste del mismo.

- PNN Los Nevados: Se solicitó a Nivel Central la aprobación. Se evidenció memorando 20166120000193 del 09 de marzo del 2016, con la solicitud por parte de la DTAO a la OGR sobre concepto de aprobación del PEC del PNN Los Nevados.

La OGR genera directamente los boletines de alerta temprana y los remite directamente a las Áreas Protegidas y copia a la Dirección Territorial.

Se evidenció memorando 20156120003533 del 25 de enero del 2016:

- PNN Cueva de los Guacharos: El Plan de Emergencias y Contingencias fue socializado con representante de Planeación del Municipio de Acevedo el día 13 de noviembre de 2015.
- PNN Selva de Florencia: El Plan de Emergencias y Contingencias fue socializado en el Municipio de Samaná y Pensilvania. Socialización con Comisión Asesora Para La Prevención, Mitigación Y Control De Incendios Forestales.

▪ **Procedimiento Sancionatorio administrativo de carácter ambiental AMSPNN_PR_22_V2**

NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.

En la DTAO no se generaron procesos sancionatorios para el mes de febrero, hay uno solo con sanción, sin embargo no se ha podido notificar debido a que no se ha encontrado al sancionado con el expediente DTAO-GJU 14.2.012/2010 del PNN Los Nevados.

La DTAO cuenta con 74 procesos sancionatorios con TRD, uno que no tienen TRD, el cuales esta para revisión y firma del acto administrativo de inicio y 3 para expedir acto administrativo.



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452
www.parquesnacionales.gov.co



La matriz de seguimiento a procesos sancionatorios, está actualizada al 04 de abril del 2016 y cada expediente tiene relacionado en observaciones la última actuación.

Hay 4 procesos que no están relacionados en la matriz, los cuales están esperando revisión y acto administrativo. Se evidenciaron los expedientes.

Estado Procesos Sancionatorios:

Son 25 archivados, se tomó una muestra aleatoria de 9 para verificar el auto de archivo.

Tabla No.2: Procesos Sancionatorios Archivados

ÁREA PROTEGIDA	EXPEDIENTE	CONDUCTA	ASPECTOS EVIDENCIADOS
SFF GALERAS	18.2.006/2009	Incendio Parte Alta Vereda San José	Se evidenció carpeta con auto de archivo 151 del 2015. Notificación del 26 de noviembre del 2015.
SFF GALERAS	14.2.05/2013	Rocería	Se evidenció carpeta con auto de archivo 041 del 2014. No se logró identificar infractor.
SFF GALERAS	14.2.014/2013	Incendio	Se evidenció carpeta con auto de archivo 002 del 2016. No se logró identificar infractor.
SFF GALERAS	14.2.009/2013	Quema	Se evidenció carpeta con auto 042 del 2014. No se logró identificar a los infractores.
SFF GALERAS	14.2.008/2013	Quema, Rocería Y Agricultura	Se evidenció carpeta con auto de archivo 015 del 2015. No se logró identificar infractor.
SFF OTUN QUIMBAYA	16.4.015/2014	Extracción De Flora	Se evidenció carpeta con auto de archivo 018 del 2015. No se logró encontrar los números de identificación de las personas involucradas. Se notificó por aviso.
SFF GALERAS	16.4.011/2014	Construcción De Un Abrevadero	Se evidenció carpeta con auto de archivo 010 del 2016. Este hace parte de la No Conformidad No.3 del 2015, la cual ya tiene acción correctiva propuesta por la DTAO.
SFF GALERAS	16.4.009A/2014	Ingreso No Autorizado De 8 Personas Al Volcán Galeras	Se evidenció carpeta con auto de archivo 003 del 2016. Se notificó por aviso el 08 de marzo del 2016. Este hace parte de la No Conformidad No.3 del 2015, la cual ya tiene acción correctiva propuesta por la DTAO.
SFF GALERAS	16.4.003/2014	Ingreso No Autorizado De 9 Personas	Se evidenció carpeta con auto de archivo 020 del 2015. Este hace parte de la No Conformidad No.3 del 2015, la cual ya tiene acción correctiva propuesta por la DTAO.

Fuente: Autora con información entregada por la DTAO en la Auditoría Interna 2016.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



▪ **Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN_PR_24_V2**

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificó la Geodatabase de: se evidenciaron shapefile visualizados en la herramienta ArcGis de:

- PNN Tatamá: 7 sectores; 51 senderos.
- PNN Nevado del Huila: 9 sectores; 6 senderos.
- PNN Puracé: 11 sectores; 16 senderos.
- SFF Otún Quimbaya: 2 sectores; 9 senderos.
- PNN Los Nevados: 11 sectores; 43 senderos.
- PNN Cueva de los Guacharos: 5 sectores; 18 senderos.

La DTAO remitió a las Áreas Protegidas el Protocolo de PVC, verificar la formulación y remisión a la DTAO de estos.

Se observó lista de asistencia de la participación en el taller de proceso de autoridad ambiental con apoyo de la DTAO del 09 de marzo del 2016. Se evidenció del taller la guía para el protocolo de PVC.

Se revisó el procedimiento de PVC con el profesional de Nivel Central se evidenció acta del 09 al 11 de marzo del 2016.

Se evidenció memorando 20166030000453 del 30 de marzo del 2016 convocando a taller para PVC a las áreas de la DTAO.





PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI

Basado en los avances planteados por la DTAO a corto, mediano y largo plazo, en la POA 2016 se evidenció lo siguiente:

Tabla No.3: Avances Plan de Acción Institucional PAI. POA 2016

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCES
1.1 Promoción de instrumentos para la conformación de un sistema completo.	1.1.1 Gestionar y Concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación	
	NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	Está en proceso de ajustes, pues tiene establecido producto pero no tiene actividad.
	1.1.3. Diseñar e implementar instrumentos para la valoración, negociación y reconocimiento de los beneficios ecosistémicos.	Para el Producto documento análisis de oferta y demanda hídrica de las áreas protegidas con ejercicio de valoración. Tiene cumplimiento a final del año.
	NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de	El PNN Nevado del Huila y el PNN Puracé solicitan eliminar el producto pues no cuenta con recursos. El PNN Cueva de los Guacharos tiene avance en el acopio de la información.





	<p>Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	
	<p>1.1.4 Contar con un sistema de información que facilite la toma de decisiones.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Está en proceso de ajustes pues no tiene establecida actividad, producto o meta.</p>
<p>1.2 Mejoramiento de las condiciones de gobernanza de los actores del sistema.</p>	<p>1.2.1 Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones del territorio.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y</p>	<p>Para el producto Informes de avances al Plan de Acción, está en ajustes con la OAP, pues el informe será semestral. Se evidenció al avance del trimestre en la herramienta POA.</p> <p>Para el producto Concretar a la Organización Indígena de Antioquia en función a apoyar un caso concreto de manejo como Orquídeas, está en ajustes, debido a que no es entendible la actividad, no tiene producto establecido ni meta.</p> <p>Para el producto acompañamiento a la implementación de los acuerdos suscritos con otras comunidades en territorios de la DTAO y apoyar al PNN Orquídeas con los acercamientos para la generación de estrategias especiales de manejo en el área. Esta para el PNN Nevado del Huila, PNN Puracé y</p>





Gestión).	PNN Orquídeas. Está para el final del año.
<p>1.2.3 Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Para el producto Plan de Acción concertado con los actores del Subsistema Andes Occidentales, se encuentra programados para final del año. Se evidenció documento base del subsistema de Andes Occidentales "Subsistema Regional de Áreas Protegidas Andes Occidentales" 2015-2016. Como lo reporta el avance.</p> <p>Para el producto Informes de participación de los actores en las instancias del subsistema, las instancias del subsistema son el Comité Directivo y Comité Técnico. Se pasará solicitud a la OAP para hacer uno semestral y aclarar la meta.</p> <p>Para el producto Informe de implementación del plan detallado del ámbito de gestión, está en reformulación porque no se puede implementar el plan, debido a que no está formulado el proceso.</p>
<p>1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Para el producto Consolidado de las actuaciones administrativas de ejercicio efectivo de la función sancionatoria, son dos al año, en el momento de la auditoría no se había generado el producto.</p> <p>Para el producto Documentos de planes locales de EA actualizados, en el POA están reflejados los avances en la dimensión estratégica. Sin embargo el cumplimiento está para final de año.</p> <p>Para el producto Actas de reuniones para acompañamiento en planificación, Herramientas de soporte desarrolladas, está en revisión, debido a que no se tiene establecida meta.</p>





<p>2.1 Identificación de los sitios prioritarios para la conservación in situ.</p>	<p>2.1.1 Consolidar un portafolio de país que incluya la identificación de vacíos y la definición de prioridades</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Para el producto Informe de avance del plan de trabajo que evidencie alertas para la toma de decisiones, son dos al año en el momento de la auditoría no se había generado el producto.</p> <p>Para la actividad Apoyar la coordinación regional de los procedimientos necesarios para la ampliación de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, se solicitará ajuste del POA para establecer producto "informe sobre la gestión abordada en torno a la ampliación de AP a la OAP" y meta de 1.</p> <p>Para el producto Análisis del aporte de la RNSC a los procesos, está para cumplimiento a finales del año.</p> <p>Para el producto Análisis de priorización para la conformación de Nodo de Reservas. Está para cumplimiento a finales del año.</p> <p>Para el producto Informes de apoyos realizados a las autoridades ambientales se solicitará ajuste a dos informes al año y no 4 como lo tienen establecido.</p> <p>Para el producto Portafolio de proyectos, está para cumplimiento a finales del año.</p>
<p>3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural</p>	<p>3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos</p>	<p>Para el producto Reporte fichas levantadas a la fecha y subidas al aplicativo SIPredial, se evidenció en el DRIVE uno de 4 reportes de las cuales están 204 fichas en el aplicativo. Reportes trimestrales.</p> <p>Para el producto Diagnóstico de UOT en las áreas protegidas actualizado está para cumplimiento a finales del año.</p> <p>Para el producto Concepto de precisión de límites. Se está solicitando ajustes a 5 y de línea base del 2015 a 2 para las Áreas Protegidas SFF Isla de la Corota, PNN Cueva de los Guacharos, PNN Nevado del Huila, PNN Los Nevados y PNN Tatamá. Hasta el momento se tiene precisión de límite de PNN</p>





	<p>relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Los Nevados y PNN Nevado del Huila, conceptos preliminares de espacialización en escala 1:25.000 y sus archivos cartográficos.</p> <p>Para el producto Cartografía con puntos de ubicación de los mojones y/o vallas, está para cumplimiento a finales del año.</p> <p>Hay una última casilla la cual están solicitando eliminarla porque es la misma para No. de AP con propuesta de clarificación. Los productos para la dimensión de gestión serían los mismos. Están en trabajo con OAP para aclararlo.</p>
	<p>3.2.4 Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas de SPNN.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Para el producto Diagnóstico y análisis de la necesidad de la escala de la cartografía e imágenes (drones) para las AP, está para cumplimiento a finales del año.</p> <p>Para el producto Proyecto formulado para el fortalecimiento del ejercicio de autoridad ambiental en las 10 AP, está para cumplimiento a finales del año.</p> <p>Para el producto Reporte del SICO-SMART, está para cumplimiento a mediados y final del año.</p> <p>Para el producto Concepto técnico sobre la estrategia de restauración, está en revisión debido a que no tiene meta establecida.</p> <p>Se evidencio revisión para la solicitud de ajuste de la meta que son 5. Son conceptos técnicos sobre restauración del PNN Los Nevados, PNN Selva de Florencia, SFF Otún Quimbaya, PNN Las Hermosas y el PNN Nevado del Huila está pendiente por confirmar recursos.</p> <p>Para el producto Informe consolidado del monitoreo de impactos por ecoturismo, son dos informes anuales, en el momento de la auditoría no tenían entrega.</p> <p>Para el producto Insumos para la elaboración del concepto sobre la vocación ecoturística para los</p>





		<p>parques Tatamá, Selva de Florencia y Nevado del Huila, es para el segundo trimestre parte de los insumos. No tiene establecida meta, por lo que está en revisión.</p> <p>Para el producto Inventarios de captaciones actualizados, se solicitará ajuste porque son para el PNN Las Herosas, SFF Galeras y SFF Otún Quimbaya. Es necesario ajustar la meta, actividad y producto. Igual con las tres áreas protegidas, que concuerde en sus respectivos POA's.</p> <p>Para el producto Inventarios de vertimientos, están ajustando la meta pues no está en los POA's de las Áreas Protegidas.</p>
<p>3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN</p>	<p>3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> <p>3.4.2 Fortalecer las capacidades gerenciales y organizacionales de la Unidad de Parques.</p>	<p>Para el producto Proyectos de investigación formulados e informes de resultados, tiene dos productos establecidos. La meta no se distingue para quien es. Está en revisión por parte de la DTAO.</p> <p>Para el producto Actas de reuniones para la implementación del plan de bienestar, se evidenciaron las actas del 22 y 23 de febrero y acta del 17 de marzo del 2016.</p>





	<p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	
	<p>3.4.3 Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación (Plan de Manejo)</p>	
	<p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Para el producto Evidencias de cumplimiento de normas de calidad, hasta el momento de la auditoría no se tenían los productos.</p>
	<p>3.4.4 Posicionar a Parques Nacionales Naturales en los ámbitos nacional, regional, local e internacional y consolidar la cultura de la comunicación al interior.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI</p>	<p>Para el producto Informes de implementación de la estrategia de comunicación de la DTAO, hasta el momento de la auditoría no se tenían los productos. Son semestrales.</p> <p>Para el producto Gestión de la DTAO sistematizado de la actividad Sistematización de procesos de comunicaciones que permitan evidenciar la gestión de la DTAO para su posicionamiento y memoria histórica,</p>





	<p>NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>se está ajustando porque el producto no corresponde a lo que la DTAO puede alcanzar.</p> <p>Para el producto Informes de implementación a la estrategia de comunicación interna de la DTAO, se está solicitando a la OAP hacer un solo informe de comunicación interna y externa semestral.</p>
	<p>3.4.5. Fortalecer la capacidad de negociación y gestión de recursos de la Unidad en los ámbitos local, regional, nacional e internacional</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Para el producto informes de seguimiento a la suscripción de convenios y seguimiento a proyectos de cooperación, acuerdos o memorandos de entendimiento que le apunten a disminuir la brecha financiera, son tres al año, al momento de la auditoría no se han generado.</p>

Fuente: Autora con información suministrada por la DTAO en la auditoría interna. Abril 2016.





PROCESOS DE APOYO

~ PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

▪ Procedimiento Contratación Directa ABS_PR_02_V1

NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció - Matriz con relación de los contratos misionales liquidados en el 2015 con fuente. Los que no están liquidados están amparados bajo circular 20141000000034 y memorando 2015000001013 del 29 de mayo del 2015 donde se establece que la liquidación de los contratos y convenios puede ser entre 4 meses y 2 años. Se tomo una muestra aleatoria:

Tabla No.4: Contratos Misionales Liquidados DTAO.

No. Contrato	Fecha	Fuente	Subprograma	Aspectos Evidenciados
020	2015/01/23	Nación	Investigación y Monitoreo	Se evidenció carpeta con acta de liquidación del 29 de febrero del 2016.
032	2015/01/27	Nación	Regulación	Se evidenció carpeta con acta de liquidación del 29 de febrero del 2016.
039	2015/01/28	Nación	Regulación	Se evidenció carpeta con acta de liquidación del 15 de enero del 2016.
050	2015/02/04	Nación	Regulación	Se evidenció carpeta con acta de liquidación del 19 de febrero del 2016.
063	2015/02/06	Nación	Sistemas De Información	Se evidenció carpeta con acta de liquidación del 15 de enero del 2016.
070	2015/02/16	Nación	Investigación y Monitoreo	Se evidenció carpeta con acta de liquidación del 15 de enero del 2016.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



075	2015/02/25	Nación	Valoración Social	Se evidenció carpeta con acta de liquidación del 19 de febrero del 2016.
090	2015/03/18	Nación	Investigación y Monitoreo	Se evidenció carpeta con acta de liquidación del 23 de febrero del 2016.
106	2015/05/25	Nación	Regulación - Valoración Social	Se evidenció carpeta con acta de liquidación del 18 de abril del 2016.
116	2015/07/10	Nación	Investigación y Monitoreo	Se evidenció carpeta con acta de liquidación del 15 de enero del 2016.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTAO. Abril 2016.

Se evidenció - Matriz con relación de contratos misionales 2016, # de contrato, fuente y subprograma POA 2016. Se tomó una muestra aleatoria.

Tabla No.5: Contratos Misionales DTAO 2016.

No. Contrato	Fecha	Fuente	Subprograma	Aspectos Evidenciados
007	2016/02/09	FONAM	Conocimiento VOC	Se evidencio carpeta DTAO-CON-50.19 017 con estudios previos del 08 de febrero y contrato del 09 de febrero del 2016.
017	2016/02/11	FONAM	Fortalecimiento	Se evidencio carpeta DTAO-CON-50.19 024 con estudios previos del 10 de febrero y contrato del 11 de febrero del 2016.
024	2016/03/18	FONAM	Regulación Autoridad Ambiental	Se evidencio carpeta DTAO-CON-50.19 044 con estudios previos del 09 de marzo y contrato del 18 de marzo del 2016.
044	2016/04/04	FONAM	Regulación Autoridad Ambiental	Se evidencio carpeta DTAO-CON-50.19 049 con estudios previos del 14 de marzo y contrato del 04 de abril del 2016.
049	2016/02/09	FONAM	Conocimiento VOC	Se evidencio carpeta DTAO-CON-50.19 017 con estudios previos del 08 de febrero y contrato del 09 de febrero del 2016.
015	2016/01/28	Nación	Sistemas de Información	Se evidencio carpeta DTAO-CON-50.10 015 con estudios previos del 25 de enero y contrato del 25 de enero del 2016.
025	2016/02/04	Nación	Planeación Interna Fortalecimiento	Se evidencio carpeta DTAO-CON-50.10 025 con estudios previos del 28 de enero y contrato del 28 de enero del 2016.
037	2016/02/09	Nación	Restauración, Saneamiento y	Se evidencio carpeta DTAO-CON-50.10 037 con estudios previos del 4 de febrero y



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452
www.parquesnacionales.gov.co



			Relocalización Saneamiento	contrato del 04 de febrero del 2016.
051	2016/04/01	Nación	Fortalecimiento	Se evidencio carpeta DTAO-CON-50.10 051 con estudios previos del 09 de febrero y contrato del 09 de febrero del 2016.
065	2016/01/28	Nación	Regulación Autoridad Ambiental	Se evidencio carpeta DTAO-CON-50.10 051 con estudios previos del 23 de marzo y contrato del 01 de abril del 2016.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTAO. Abril 2016.

▪ **Procedimiento Convenios ABS_PR_03_V2**

NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció - Matriz con relación de los convenios.
Se tomo una muestra.

Tabla No.6: Convenios DTAO 2015

Convenio	Tipología	Partes	Aspectos Evidenciados en Auditoría
001	Convenio de cooperación (nacional / internacional)	PNNC y Gaviria Ediciones S.A.S	Se evidenció convenio marco DTAO-CON-51 001 entre PNN-DTAO y Gaviria Ediciones SAS. Del 02 de marzo del 2015 a 5 años. Se evidenciaron estudios previos del 17 de febrero 2015 Se va desarrollando a través de los convenios específicos. Se desarrolló un 1° convenio específico de 5 debido a que es uno por año. DTAO-CON-51 003 Convenio Especifico entre DTAO y Gaviria Ediciones SAS con estudios previos del 04 de agosto del 2015 y convenio con fecha del 11 de agosto del 2015 y los soportes con un





			plazo de 2 meses y 15 días. Se evidenció acta de liquidación del 02 de marzo del 2016.
004	Convenio de cooperación (nacional / internacional)	PNNC y Universidad de Manizales	Se evidenció convenio marco DATO - CON-51 004 entre Universidad de Manizales y DTAO del 17 de julio del 2015. Duración 5 años con estudios previos del 15 de julio del 2015. Se desprende el convenio específico DTAO-CON-51 007 entre la Universidad de Manizales y DTAO con estudios previos del 15 de julio del 2015 a 3 años. Está en ejecución con los soportes.
009	Convenio de cooperación (nacional / internacional)	CARDER, Aguas y Aguas de Pereira y PNN DTAO	Se evidenció convenio marco a 4 años DTAO-CON-51 009, CARDER, Aguas y Aguas de Pereira y la DTAO con estudios previos del 28 de diciembre del 2015 y convenio de 30 de diciembre del 2015. De este se va a desprender un convenio específico para la conservación de la cuenca alta del río Otún.

Fuente: Autora con información suministrada por la DTAO en la auditoría interna. Abril 2016.

Para 2016 se suscribieron 2 convenios:

- ~ Convenio 001 del 25 de enero del 2016 con servicios Postales Nacionales. Contrato / Convenio Interadministrativo.
- ~ Convenio 001 del 26 de febrero del 2016 de asociación entre RESNATUR y PNN DTAO Convenio De Cooperación (Nacional / Internacional).

▪ Predios

En el DRIVE se encuentra la Matriz de relación de predios de la DTAO "*Inventario Bienes Inmuebles a marzo 31 de 2016*".

Se evidenció inventario de compra de predios a marzo 31 del 2016. Comprados 3 predios dos en el PNN Selva de Florencia, uno en el SFF Galeras y por donación 40 en PNN Selva de Florencia.

- Estrategia de UOT – Uso, Ocupación y tenencia: Se evidenció presentación UOT en las áreas protegidas del subsistema andes occidentales de PNNC, que contiene la estrategia de UOT.

- Identificación Cartográfica: Se evidenció presentación UOT en las Áreas Protegidas del subsistema Andes Occidentales de PNNC, que contiene la identificación cartográfica.





~ PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

- Procedimiento Elaboración Boletín Caja y Bancos GRFN_PR_02, V2

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En el ejercicio auditor realizada a la Territorial, aleatoriamente se auditaron boletines de las fuentes Gobierno Nacional de la vigencia 2015, sin presentar diferencias, como se aprecia en la tabla No.7:

Tabla No.7: Boletines caja y bancos 2015

Boletines de caja y Bancos 2015		
No. Boletines	Fecha	Comentarios Auditoría Interna
203	30-oct-15	Se revisaron las relaciones de ingresos y egresos con pagos a beneficiario final, pagos traspaso a pagaduría de cada de los boletines de caja y bancos relacionados y los soportes contentivos de las obligaciones : 2912-15, 2941-15, 2965-15, 2985-15, 3147-15, 3401-15, 3658-15, 4133-15 y 4165-15.
205	04-nov-15	
217	23-nov-15	
222	30-nov-15	
230	11-dic-15	
238	23-dic-15	
241	28-dic-15	

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por DTAO. Abril 2016.

De la vigencia 2016, se verificó el 100% de los boletines de caja y bancos de los meses enero, febrero, marzo y abril, de las fuentes Gobierno Nacional y FONAM (74 documentos de GN y 74 de FONAM), revisándose los ingresos y egresos de los recursos situados a pagaduría, pagos realizados a beneficiario final, legalizaciones de anticipos de viáticos y gastos de viaje, saldo de bancos al corte del ejercicio y aleatoriamente la parte documental.

En la revisión de dichos soportes, no se evidenció diferencia alguna.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



- Procedimiento Cadena presupuestal (CDP, Registros, Obligaciones, Órdenes de Pago, informes presupuestales) GRFN_06_V3.

Elaboración de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP)

NTCPGP: 1000 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 6.1 Provisión de Recursos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En el ejercicio auditor realizado en esta vigencia se verificó el 100% de los certificados expedidos por la territorial por las fuentes Gobierno Nacional y FONAM (227 documentos GN y 93 FONAM), con corte 31 de marzo 2016, verificándose en cada uno de ellos el número, fecha, fuente, subprograma, valor y solicitudes.

Adicionalmente, se evidenció en cada CDP los saldos y las gestiones de la Territorial para efectos de liberación de los mismos de conformidad con la resolución 073 de 2011, algunos saldos se encuentran en proceso contractual y los demás en traslados presupuestales de conformidad con la circular de austeridad del gasto impartida por la Entidad.

Los originales de las dos fuentes, se evidenciaron archivados cronológicamente y firmados por el responsable de conformidad con el procedimiento implementado para tal fin.

Elaboración de Informes Presupuestales

Del POA agregado 2015 GN, se aprecia una ejecución del 98% y pagado 91%, reservas de apropiación 2015 por valor de \$40,3 millones, obligadas y pagadas \$35.3 millones, se liberó el valor de \$4.9 millones y cuentas por pagar 2015 por valor de \$158.6 millones canceladas el 100%.

En esta vigencia el POA con corte 31 de marzo de 2016 presenta la siguiente situación: ejecución consolidada (incluye Territorial y sus Áreas) del 46%, pagado el 23% por la fuente Gobierno Nacional y del 66% de ejecución y pagado el 10% de la fuente FONAM.



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Las reservas de apropiación de la vigencia anterior constituidas en 2016 corresponden a \$120.4 millones pagadas el 36% a la fecha de la auditoría (22 abril) y las cuentas por pagar de \$434.9 millones pagadas el 100%.

Se verificaron los envíos mensuales oportunamente al Grupo de Gestión Financiera de las ejecuciones presupuestales según correos electrónicos de los meses de enero a abril 2016, verificados.

Estas ejecuciones presupuestales son consolidadas por el Grupo de Gestión Financiera, las cuales se encuentran en el aplicativo SIIF Nación disponible para su consulta por los entes externos.

A través del portal de transparencia económica la información global presupuestal de la Entidad puede ser consultada por la ciudadanía en general.

Elaboración de Obligaciones

Aleatoriamente se auditaron obligaciones de los meses octubre, noviembre y diciembre de 2015 entre ellas: 2912-15, 2941-15, 2965-15, 2985-15, 3147-15, 3401-15, 3658-15, 4133-15 y 4165-15, registradas en el SIIF Nación II, revisándose en detalle fecha de registro, valor obligación, tipo de beneficiario, razón social, y todos los soportes y evidencias respaldando los boletines de caja y bancos, sin diferencias.

De la vigencia 2016, se verificaron aleatoriamente las obligaciones de enero a abril de la presente vigencia : 110-16, 111-16, 118-16, 234-16, 296-16, 313-16, 539-16, 557-16, 712-16, 826-16, 884-16, 893-16, 894-16 y 915-16, donde se auditaron fechas de registros, valores, tipo de beneficiario, beneficiario, evidencias y soportes entre ellos solicitud de CDPs, CDPs, registros, cuentas por pagar, órdenes de pago y otros (certificaciones y demás documentos soportes), incluidos en los boletines de caja y bancos, sin presentar diferencias.

REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Procedimiento elaboración de estados financieros GRFN_08_V3.

NTCGP: 1000 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se auditó el estado básico contable "Balance General" con corte 31 de diciembre de 2015 GN: presenta un activo de \$7.807,1 millones alimentado por las cuentas de propiedad planta y equipo y otros activos; un pasivo por un valor de \$650,5 millones de cuentas por pagar de adquisiciones y servicios, acreedores (aportes a pensiones, seguridad social, riesgos profesionales aportes parafiscales y otros descuentos de nómina), retenciones en la fuente e impuestos y pasivos estimados y un patrimonio de \$7.156,6 millones.

Igualmente con corte 31 de diciembre de 2015 el estado "Financiero, Económico, Social y Ambiental", presenta unos ingresos de \$7.253,7 millones por concepto de recursos de funcionamiento e inversión y unos gastos para el normal funcionamiento de la Territorial acumulados de \$7.499,7 millones, consistentes en gastos de administración, contribuciones efectivas, aportes sobre nómina, gastos generales, impuestos, contribuciones y tasas y gasto público social.

La cuenta propiedad, planta y equipo del activo y otros activos se encuentran depreciadas por el método de línea recta, amortizadas y provisionadas de conformidad con el Régimen de la Contabilidad Pública.

Los libros principales y auxiliares son electrónicos se pueden generar a cualquier fecha en el aplicativo SIIF- Nación.

Los estados básicos contables de la Territorial con corte 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2015, fueron enviados oportunamente al Nivel Central para su consolidación y transmisión a través del CHIP a la Contaduría General de la Nación. A la fecha de la auditoría se encuentra en proceso los estados básicos con corte 31 de marzo de la presente vigencia, aun con tiempo para su presentación según el calendario de la CGN.

En el ejercicio auditor, se revisaron conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes de gastos de personal; gastos de inversión y gastos generales de la fuente Gobierno Nacional para los meses octubre, noviembre y diciembre 2015; enero, febrero y marzo 2016, presentando situaciones conciliatorias explicadas en las respectivas conciliaciones mensuales, según la tabla No.8:



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452
www.parquesnacionales.gov.co



Tabla No.8: Conciliaciones Bancarias octubre 2015-marzo 2016

No. Cuenta	Nombre	Mes	Vr. Extracto	Vr. Libros	Partidas Conciliatorias	
					Diferencia	Observaciones
6177	Servicios personales	Octubre	3.569.368,00	3.569.368,00	-	No hay partida conciliatoria
6169	Inversión + Gastos Generales		-	-	-	No hay partida conciliatoria
6177	Servicios personales	Noviembre	6.893.742,00	6.893.742,00	-	No hay partida conciliatoria
6169	Inversión + Gastos Generales		7.409.437,00	7.409.437,00	-	No hay partida conciliatoria
6177	Servicios personales	Diciembre	-	-	-	No hay partida conciliatoria
6169	Inversión + Gastos Generales		7.409.437,00	-	7.409.437,00	Conciliada la diferencia
6177	Servicios personales	Enero	1.315.600,00	1.315.600,00	-	No hay partida conciliatoria
6169	Inversión + Gastos Generales		2.648.000,00	-	2.648.000,00	Conciliada la diferencia
6177	Servicios personales	Febrero	134.538,00	134.538,00	-	No hay partida conciliatoria
6169	Inversión + Gastos Generales		2.497.560,00	2.497.560,00	-	No hay partida conciliatoria
6177	Servicios personales	Marzo	94.200,00	94.200,00	-	No hay partida conciliatoria
6169	Inversión + Gastos Generales		-	-	-	No hay partida conciliatoria

Utilización formato GRFN_FO 4 "Conciliación Bancaria"- 17 agosto 2012.

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por contabilidad. Abril 2016.

Declaración y pago de impuestos 2015 y 2016

Se revisó la presentación electrónica y pagos oportunos de las declaraciones mensuales de retención en la fuente para los meses diciembre 2015; enero a marzo 2016 y los pagos oportunos de las declaraciones bimestrales de ICA del último bimestre de 2015 (noviembre-diciembre) y primero de la actual vigencia (enero-febrero 2016).

Se observó la declaraciones exógena 2015 Municipal, presentada oportunamente el 20 de enero de 2016 en el Municipio de Medellín; la declaración exógena nacional se encuentra en preparación para ser presentada antes del 12 de mayo de 2016, todo lo anterior se puede apreciar en la tabla No.9.





Tabla No.9: Declaraciones de Retefuente, Reteica, impuesto pro-estampilla y exógenas

Vigencia	Retefuente				Evidencias	Mes	Vr.	ICA	
	Renta	IVA	Total	Pagos				Pagos	Evidencias
Diciembre	10.475.000	1.719.000	12.194.000	12-ene-16	Declaración, recibos de pago y relación.	Noviembre-Diciembre	149.000	20-ene-16	Relación y recibo pago.
Enero	3.449.000	449.000	3.898.000	16-feb-16	Declaración, recibos de pago y relación.	Enero-Febrero	177.000	31-mar-16	Relación y recibo pago.
Febrero	9.127.000	4.613.000	13.740.000	16-mar-16	Declaración, recibos de pago y relación.				
Marzo			-	22-abr-16	Declaración, recibos de pago y relación.				
Pro- estampilla "Universidad Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid"					Declaraciones Exógenas				
Diciembre			1.184.036	05-ene-16	OPNP 3836-16 de GN.	Nacional	Municipal	Fecha Presentación	
Enero			375.958	12-feb-16	OPNP 285409-16 de GN.	2.015		12-may-16	En auditoría 2015, se verificó exógena 2014.
Febrero			711.412	14-mar-16	OPNP 581317-16, 606885-16 de GN y Fonam.	2.015		20-ene-16	Según resolución 8285 de 2012 del Municipio de Medellín.
Marzo			1.212.771	14-abr-16	OPNP 882985-16, 930520-16 de GN y Fonam.				

Fuente: Elaboración propia, con base en información suministrada por contabilidad. Abril 2016.

Por otro lado, en las órdenes de pago observadas en el SIIF, se evidenció el pago oportuno de contribuciones efectivas y aportes sobre nómina de los funcionarios de la Territorial de los periodos de cotización de diciembre 2015; enero a marzo 2016, las cuales incluyen pagos de pensión, salud, caja de compensación, riesgos profesionales y otros parafiscales.

- Procedimiento modificación al presupuesto distribuido al interior de la Entidad GRFN_12_V4.

NTCGP: 1000 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas

MECI: 2014

Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

La Dirección Territorial ha participado y socializado a las AP, las modificaciones al presupuesto 2016, con la Subdirección Administrativa y Financiera se trabajó en la distribuyó de la bolsa de mantenimiento de inmuebles por el valor de \$536 millones.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Para las fuentes de Gobierno Nacional y FONAM se redujo el presupuesto en los rubros de viáticos y tiquetes aéreos de conformidad con la circular de austeridad del gasto, se observaron las resoluciones generadas por el Nivel Central.

Se ajustó el presupuesto y POA 2016, según resolución 132 del 08 de abril 2016, donde se distribuyó el presupuesto de donación para las Direcciones Territoriales, Áreas Protegidas y Subdirecciones del Nivel Central.

Adicionalmente, se verificó los ajustes en el presupuesto y POA de la Territorial y sus áreas, producto de las modificaciones, dando cumplimiento a este procedimiento.

- **Procedimiento Ejecución y Control Programa Anual de Caja GRFN_09:V3.**

NTCGP: 1000 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.2 Manual de Calidad. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En la auditoría interna, se verificó el pago de las obligaciones no presupuestales programadas y registradas, dentro de los 5 días siguientes al recibo del situado por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y la confirmación del PAC programado y los ajustes requeridos ante el Grupo de Gestión Financiera según correos electrónicos, evidenciados.

El siguiente es el comportamiento de la ejecución PAC para los meses de enero a abril 2016, con aplazamientos para el mes de enero (SP, IN y GG) y marzo (IN y GG) y a 20 de abril se encontraba en proceso dicha ejecución, lo anterior se denota en la tabla No.10.





Tabla No. 10: Ejecución PAC DTAO a abril 2016

Meses	Rubros	PAC Solicitado	PAC Ejecutado	%	Adición/ Aplazamiento	Justificación
Enero	GG	25.383.250	14.104.614	56%	(11.278.636,00)	Aplazamiento
	Inversión	64.268.488	51.425.175	80%	(12.843.312,97)	Aplazamiento
	SP	273.793.733	262.019.844	96%	(11.773.889,00)	Aplazamiento
Febrero	GG	26.882.740	26.512.740	99%	(370.000,00)	
	Inversión	148.542.761	149.103.992	100%	(370.000,00)	
	SP	313.165.720	313.001.020	100%	(164.699,86)	
Marzo	GG	28.825.974	33.022.744	115%	4.196.770,00	Adición como anticipo.
	Inversion	233.284.445	190.364.760	82%	(42.919.684,56)	Aplazamiento
	SP	292.087.062	291.977.460	100%	(109.601,86)	
Abril	GG	39.111.788	28.861.597	74%	(10.250.191,00)	A 20 de abril, en proceso la ejecución.
	Inversión	218.327.395	9.742.217	4%	(208.585.178,00)	A 20 de abril, en proceso la ejecución, falta pagar los contratistas que asciende a 190 millones aprox.
	SP	311.012.487	2.085.600	1%	(308.926.887,00)	A 20 de abril, en proceso la ejecución. Falta la nómina y SOL que se pagan el 25 de abril.

Fuente: Elaboración propia, información suministrada por Pagaduría, Dirección Territorial Andes Occidentales. Abril 2016.

- PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
- Procedimiento Entradas de Almacén. Código: GRF_PR_07. Versión: 4.

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Se auditó el 100% de los documentos de entradas de almacén de los meses octubre, noviembre, diciembre 2015 y de enero a abril 2016, evidenciándose que todos los elementos fueron ingresados al almacén y se observaron los respectivos soportes y firmas de conformidad con el procedimiento establecido para tal fin.

Igualmente, se apreció la remisión mensual al Nivel Central de los boletines de almacén de la Territorial con sus entradas, salidas de almacén, relación de bienes para asegurar y relación de bienes para exclusión de las póliza de seguros, etc., de conformidad a los diferentes procedimientos implementados para tal fin, dando cumplimiento a las actividades 8 y 9.

- **Procedimiento Salidas de Almacén. Código: GRF_PR_04. Versión: 3.**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se auditó el 100% de los comprobantes de salida de almacén de octubre, noviembre, diciembre 2015 y de enero a abril de 2016 evidenciándose que se ha cumplido el requisito de perfeccionamiento del documento de salida, durante la auditoría se subsanaron 43 documentos.

Adicionalmente, se verificó el cumplimiento de las actividades 6, 7 y 8 del procedimiento.

- **Procedimiento Siniestro GRF_PR_06_siniestros_V3.**

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo -





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

En la revisión de este procedimiento, se evidenció el impulso dado a las reclamaciones de los siniestros de la DTAO, la cual se encuentra consignada en el "Relación de Siniestros" Código: GRF_FO_30, Versión: 1, Vigente desde: 29/05/15, en este, adicional se observan las gestiones de la Territorial para la reposición y/o pagos de dichos bienes.

Igualmente, la Territorial da cumplimiento a la remisión mensual de los siniestros al Grupo de Procesos Corporativos.

- **Procedimiento de Infraestructura GRF_PR_01_ Infraestructura y mantenimiento de sedes _V3**

NTCGP 1000 2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014 Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por Procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento

Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.

La sede administrativa de la Territorial en la ciudad de Medellín, cuenta con buenas condiciones para ejercer las funciones por todos los funcionarios y contratistas. No es infraestructura propia, el inmueble es arrendado, con un canon mensual de \$4,74 millones, según contrato 03 del 01 de febrero de 2016, con una vigencia de cinco meses (Febrero-Julio).

- **Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF_PR_09_Atención a Solicitudes de Soporte Técnico-V3.**

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452
www.parquesnacionales.gov.co



Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se presta atención a solicitudes de soporte técnico a todas las áreas protegidas y la Territorial, a través del profesional en sistemas de la DTAO, y dada la dificultad se realiza por tres medios: telefónico, correo electrónico y la herramienta GLPI. Igualmente está en proceso la capacitación del uso del aplicativo a los funcionarios nuevos.

Esta plataforma agiliza el proceso de todas las solicitudes técnicas: solicitud, atención, verificación del servicio y se procede al cierre, permite interacción y seguimiento de la solicitud técnica. Mesa de ayuda.

El soporte final a usuarios en ofimática, en software, aplicaciones, asesorías u otras se hace a nivel personalizado, los usuarios utilizan la mesa de ayuda para la solicitud de incidencias y requerimientos, los cuales son atendidos por el contratista de sistemas, evidenciados en los casos cerrados del aplicativo GLPI.

Se observaron en la auditoría los informes de la mesa de ayuda, los indicadores de soporte técnico son consolidados en el Nivel Central.

- **Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo -GRF_PR_08_Mantenimiento Preventivo y Correctivo _V3.**

NTCGP1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente

Para el mantenimiento preventivo y correctivo presupuestalmente es manejado bajo una bolsa global por el GSIR, el cual se contratará desde el Nivel Central y aún no se ha suscrito, por necesidad del servicio la Territorial ya envió la información completa de los requerimientos de mantenimiento que incluye la Territorial y sus áreas adscritas.





A partir de esta vigencia el contrato de alquiler de equipo igual se encuentra centralizado, ya se recibieron e instalaron 25 equipos en la DTAO (22) y Subsede Popayán (03).

Adicionalmente, se verificó el inventario del equipo de cómputo de la Territorial y sus áreas, con todas las características de dispositivos, software, placas, etc.

Combustible GRF_FO_23 CONTROL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE y GRF_FO_24 CONSOLIDADO CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Se verificó la ejecución del contrato 40 de 2015, por concepto de compra de combustible por el sistema de valeras por el valor de \$9.7 millones de pesos, suscrito por Big Pass SAS, el 06 de agosto de 2015, como se denotan en la tabla No.11.

Tabla No.11: Contrato Número 40

No.	Vigencia 2015	Contrato Inicial			Ejecución			Saldo contrato	
		Valera			Valera				
		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor	%	Vales	Valor
40	Compra de combustible para la Dirección Territorial DTAO valor de \$9.724.050,00, suscrito con Big PASS SAS, el 06 de agosto de 2015.	945	10.000	9.450.000	336	3.360.000		609	6.090.000
						-		-	-
				9.450.000		3.360.000	36%		6.090.000

Observación: Se ejecuta por el sistema de valeras, con una ejecución a la fecha de 36%.

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la oficina de almacén. Abril 2016.

En el arqueo de vales realizado se evidenció que de los \$9.7 millones administrados por la Territorial Andes Occidentales, se ha ejecutado un 36%, quedando un saldo de \$6,09 millones, representados en 609 vales de \$10 mil pesos cada uno.

Se observó la remisión oportuna de los reportes de combustible y servicios públicos al Nivel Central, durante los meses diciembre 2015; enero, febrero y marzo de 2016, según correos electrónicos evidenciados.

Bienes Muebles

El funcionario que desarrolla funciones de almacén en la Territorial, confirma que los vehículos y equipos de computadores al servicio de la DTAO se encuentran en buen estado.

Para lo anterior, se verificaron cinco computadores de escritorio, tres portátiles, dos servidores, un video beam y tres impresoras multifuncionales; tres camionetas al servicio de la Territorial : Chevrolet





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Dimas, placa OML 021, modelo 2008, Chevrolet Dimas, placas MJS 482, modelo 2013 y Ford de placas ODR 253, modelo 2014 y moto Yamaha, placas VAH 63C, modelo 2010.

- **Procedimiento Disciplinario_verbal_GTH_PR_23_V2 y Disciplinario_ordinario-GTH_PR_22_V2**

NTCGP1000:2009 Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

No se registró gestiones realizadas por la Dirección Territorial Andes Occidentales, respecto a los procesos disciplinarios adelantados en el Nivel Central para la DTAO y sus áreas.

PLAN DE COMPRAS ABS_PR_08 Plan de compras_V3

NTCGP 1000:2009

4.1 Requisitos generales. **4.2.1** Generalidades. **4.2.3** Control de documentos. **4.2.4** Control de los registros. **5.3** Política de calidad. **5.5.3** Comunicación interna. **6.1** Provisión de recursos. **7.4** Adquisición de bienes y servicios. **8.4** Análisis de datos. **8.5.1** Mejora continua. **8.5.2** Acciones Correctivas.

MECI: 2014

Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. **Elementos:** Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. **Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente:** Planes de Mejoramiento, **Elemento:** Plan de mejoramiento. **Eje Transversal:** Información y comunicación.

A finales de la vigencia anterior, se realiza el taller de planeación financiera con insumos de los planes de necesidades de todas las áreas de su jurisdicción y la DT, se elabora la matriz plan de



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



adquisiciones, se alimenta el formato SIRECI, se ajusta de conformidad con el presupuesto asignado a la territorial en la vigencia actual y se remite al Grupo de Procesos Corporativos, para la consolidación del Plan de Adquisiciones Global de la Entidad.

Este documento fue remitido al Grupo de Procesos Corporativos, el 12 de enero de 2016, igualmente se apreció remisión de la ejecución del plan de adquisiciones con corte 31 de diciembre de 2015, enviada también al Grupo de Procesos Corporativos en el plazo requerido.

Se observó el Plan de adquisiciones a abril 2016, remitidos a Grupo de Procesos Corporativos por correos electrónicos, de \$5.710,3 millones por la fuente Gobierno Nacional y \$2.041,9 millones por la fuente FONAM, en el formato SIRECI.

Se revisaron las ejecuciones mensuales del plan de adquisiciones de la DTAO, remitidas al Grupo de Proceso Corporativos oportunamente, según correos electrónicos evidenciados de los meses: enero a marzo de la presente vigencia.

EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

PROCESOS MISIONALES

- **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES**
 - **Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN_PR_20_V1**

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento





Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenció correo del 29 de marzo en la que se hace referencia al memorando 20166030000443 del 29 de marzo con la solicitud a las Áreas Protegidas de remitir las últimas versiones de los Planes de Manejo y los comentarios hechos desde la SGYMAP para acordar las actividades a llevar a cabo que permitan culminar la formulación de estos instrumentos.

Se evidenció matriz de estado de planes de manejo.

Tabla No.12: estado Planes de Manejo DTAO 2016

Nº	Unidad de gestión	Fecha última versión	Estado	Resolución	Memorando de envío
1	Otún Quimbaya	sept-2015	Respondiendo al memorando 20166030000443 en el cual se solicita la última versión del plan de manejo y sus anexos desde la territorial, la del SFF Otún Quimbaya por medio de correo electrónico informa que el documento que fue enviado el 25 de noviembre 2015, mediante el ORFEO 20156280000633. Haciendo seguimiento al ORFEO se evidencia que desde el pasado 20 de enero Juan Bernardo Vargas de nivel central elaboro una lista de chequeo sobre la revisión del plan de manejo, que no ha sido informada al área protegida hasta el primero de abril de 2016.		Enviado el pasado 25 de noviembre 2015, mediante el ORFEO 20156280000633
2	Orquídeas	23/03/2015	Por correo electrónico del 31 de marzo de 2016 el Jefe Héctor Velásquez informa que el pasado 25 de marzo la SGM remitió nuevas sugerencias de ajustes y desde el área se había remitido versión actualizada y ajustada en diciembre de 2015. Pendiente de requerimientos de apoyo desde el área a la territorial para definir ruta de trabajo conjunta.		





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



3	Galeras	jun-2015	Aprobado	0210 del 5 de junio de 2015	
4	Isla Corota	14/11/2015	Por correo del 31 de marzo Rosa M Ortiz - Auxiliar Administrativa remite las versiones del PM realizadas hasta Noviembre de 2015.		
5	Nevado del Huila	2014	La Jefe Olga Lucia Ruiz Morales por correo electrónico el 29 de marzo de 2016 anuncia que realizaron los ajustes recomendados por el nivel central al Plan de Manejo y entregaron la última versión en diciembre 11 de 2014, en el ejercicio de ajuste participo la DTAO; y que posterior a la entrega del año 2014 no han recibido nuevos comentarios de Nivel Central.		
6	Nevados	01/01/2015	En revisión y ajustes del parque, versión enviada el 8 de abril de 2016 por correo electrónico al Buzón de Planeación DTAO.		
7	Puracé	01/12/2015	Último ajuste del AP en diciembre de 2015 remitido el 8 de abril de 2016 por correo electrónico al Buzón de Planeación DTAO.		
8	Cueva de los Guacharos	sept2015	Remitido a la Coordinadora del Grupo de Planeación del Manejo de PNNC, el 23 de septiembre de 2015, del cual al 7 de abril de 2016 no se ha recibido ningún comentario u observación.		
9	Doña Juana	28/10/2015	Versión ajustada con la profesional del tema en la SGM enviada por Daniel Castañeda el 7 de abril de 2016.		
10	Hermosas	2014	El Jefe de Áreas Protegida por correo del 29 de marzo anuncia que no se ha recibido ningún tipo de comentario sobre el plan de manejo que se entregó en el año 2014 desde Nivel Central.		Primera remisión: 201460900003 92 Diciembre 27 de 2013
11	Selva de Florencia	2015	Última remisión mediante correo electrónico del 04 de septiembre del		





			2015 con los ajustes del Plan de Manejo y remisión de anexos del 23 de septiembre del 2015.		
12	Tatamá	dic-2015	Pendiente de revisión SGM		

Fuente: Autora con información suministrada por la DTAO en la auditoría interna. Abril 2016.

Remisión de ajustes del Plan de Manejo a la SGYMAP de:

- PNN Puracé: en diciembre de 2015
- PNN Nevado del Huila: Correo 30 de diciembre del 2014.
- PNN Las Hermosas: memorando 622 PNNHER 193-2013.
- PNN Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel: memorando 2015609001382 del 30 de abril del 2015
- PNN Tatamá: Correo del 28 de enero del 2015
- PNN Selva de Florencia. Correo 23 de diciembre del 2014
- SFF Otún Quimbaya: se remitió a la SGYMA mediante memorando 20156280000633 del 25 de noviembre del 2015
- SFF Isla de la Corota: Correo del 31 de marzo

No Conformidad No.1: No se evidenció la remisión de los Planes de Manejo de PNN Cueva de los Guácharos y PNN Los Nevados, PNN Orquídeas incumpliendo la actividad 18 del procedimiento AMSPNN_PR_20_V1, incumpliendo los numerales de la norma NTCGP1000:2009 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio y 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio y del MECI 2014 Elemento Planes y Programas, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

No Conformidad No.2: No se evidenció la retroalimentación de los resultados del AEMAPPS 2015 de las Áreas Protegidas y su envío al Grupo de Planeación del Manejo, incumpliendo el la actividad 31 del procedimiento AMSPNN_PR_20_V1, incumpliendo los numerales de la norma NTCGP1000:2009 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio y 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio y del MECI 2014 Elemento Planes y Programas, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

▪ **Procedimiento Gestión del Riesgo Público. AMSPNN_PR_06_V4**

NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.





MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión. Componente Talento Humano. Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Direccionamiento Estratégico. Modelo de Operación por Procesos. Indicadores de Gestión, Políticas de Operación. Componente Administración del Riesgo, Políticas de Administración del Riesgo, Identificación del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Componente autoevaluación institucional, Componente Auditoría Interna, Elemento Auditoría Interna, Componente Planes de Mejoramiento, Elemento Plan de mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

En la actualización de los planes de riesgo público, se evidenció para las que no están actualizadas, según la siguiente tabla:

ANDES OCCIDENTALES	1	COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL	ACTUALIZADO	9-dic-2015 se aprobó actualización PCRCP 2015 oficio 20151500003413	09-dic-15
	2	CUEVA DE LOS GUACHAROS	ACTUALIZADO	Memorando 20151500003013 de fecha 2015- 11-04 se aprobo PCRCP	04-nov-15
	3	ISLA DE LA COROTA	ACTUALIZADO	Oficio 20151500001333 de fecha 2015-06-26 aprobación	26-jun-15
	4	LAS ORQUÍDEAS	ACTUALIZADO	Oficio 20151500001533 de fecha 2015-07-27 se aprueba	27-jul-15
	5	NEVADO DEL HUILA	ACTUALIZADO	Memorando 20151500003553 de fecha 2015-12-18 aprobando PCRCP	18-dic-15
	6	OTÚN QUIMBAYA	ACTUALIZADO	Oficio 20151500002143 de fecha 2015-08-31 aprobado	31-ago-15
	7	LOS NEVADOS	ACTUALIZADO	oficio 20151500002143 aprobando actualización del PCRCP	31-ago-15
	8	SELVA DE FLORENCIA	ACTUALIZADO	Oficio 20151500002423 de fecha 2015-09-18 se actualizo PCRCP	18-sep-15
	9	LAS HERMOSAS	AJUSTE AREA PROTEGIDA	oficio 20151500002663 de fecha 2015-10-01 para ajustes	01-oct-15
	#	TATAMÁ	AJUSTE AREA PROTEGIDA	Mediante memorando 20161500000103 de fecha 27-Ene-2016 se envió PCRCP a la DTAO para 15-oct-2014 aprobado	27-ene-15
	#	GALERAS	POR ACTUALIZAR	20141500002273	15-oct-14
	#	PURACE	POR ACTUALIZAR	29-11-14 oficio : 20141500002823 se APROBO ACTUALIZACION.	26-nov-14

Fuente: Tabla – imagen entregada en la matriz de auditoría para la DTAO 2016.

Observación No.1: No se evidenció la actualización del Plan de Contingencia para Riesgo Público del PNN Puracé, PNN Las Hermosas y SFF Galeras.

Se evidenció:

Solicitud de ajustes al PNN Las Hermosas mediante oficio 20151500002663 del 01 de octubre del 2015.

Solicitud de ajustes al PNN Tatamá mediante memorando 20161500000103 del 27 de enero del 2016 y respuesta del mismo mediante memorando 20166250000273 del 30 de marzo del 2016.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Aprobación del Plan del PNN Dona Juana Cascabel mediante memorando 20151500003413 del 09 de diciembre del 2015.

Aprobación del Plan del PNN Cueva de los Guacharos mediante memorando 20151500003013 del 04 de noviembre del 2015

Aprobación del Plan del PNN Nevado del Huila mediante memorando 20151500003553 del 18 de diciembre del 2015.

Situaciones de Riesgo Público: se presentó una en el PNN Tatamá, pero lo maneja el Director Territorial directamente con la OGR. Se activaron los protocolos pero no es afectación directa contra funcionario de PNN. Es en una ruta de PVC de los funcionarios.

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI

Basado en los avances planteados por la DTAO a corto, mediano y largo plazo, en la POA 2015 y completando la revisión de productos que se comenzó en el 2015 abarcando hasta 3° trimestre se evidenció lo siguiente con la vigencia de los 4° trimestres completados:

Tabla No.13: Avances Plan de Acción Institucional PAI. POA 2015

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCES
1.1 Promoción de instrumentos para la conformación de un sistema completo.	1.1.1 Gestionar y Concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación	
	NTCGP1000:2009 - MECI (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	No se evidenció producto 2 Informes de seguimiento trimestral a la gestión de las Áreas Protegidas para su incorporación en los instrumentos de ordenamiento ambiental territorial y planes de desarrollo regional. – No Conformidad.





	<p>1.1.3. Diseñar e implementar instrumentos para la valoración, negociación y reconocimiento de los beneficios ecosistémicos.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Para el producto 3 Proyectos formulados y/o implementados de investigación y monitoreo para determinar el estado y dinámica de los bienes y servicios y un Documentos de valoración de la oferta de Recurso Hídrico por cada una de las áreas que cuenta con cuencas prioritizadas.</p> <p>Se evidenció para el PNN Nevado del Huila Proyecto "Valoración económica del servicio ecosistémica hídrico del rio Baché para los diferentes beneficiarios, a fin de soportar una estrategia de captación de recursos económicos hacia el PNN Nevado del Huila de noviembre 2015"</p> <p>Se evidenció galeras "Documento de valoración económica del recurso hídrico de las micro cuencas Telpis y magdalena en el municipio de Yacuanquer, con relación al beneficio-costos de la provisión de agua de diciembre del 2015" y "Documento de escenarios con cambio en la disponibilidad del recurso hídrico y actores de mayor uso en el municipio de Yacuanquer".</p>
	<p>1.1.4 Contar con un sistema de información que facilite la toma de decisiones.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Para el producto Base de información del SIRAP Andes Occidentales, se evidenció en la revisión realizada en la auditoría 2015 de los productos hasta 3° trimestre.</p>
<p>1.2 Mejoramiento de las condiciones de</p>	<p>1.2.1 Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan</p>	<p>No se evidenció producto 2 Informe de avance de estrategias identificadas para implementación. No Conformidad.</p>





gobernanza de los actores del sistema.	<p>articular distintas visiones del territorio.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>No se evidenció Informes de seguimiento a la implementación del REM – No Conformidad.</p> <p>No se apreció informe de seguimiento a los procesos de relacionamiento en áreas traslapadas y zonas de uso con comunidades – No Conformidad.</p> <p>No se observó Consolidado de posibles áreas de conservación étnico culturales para declaratoria – No Conformidad.</p> <p>No se evidenciaron los dos Informes de seguimiento a los acuerdos faltantes, en el 2015 se evidenció uno.</p>
	<p>1.2.2. Prevenir, atender y mitigar situaciones de riesgo que afecten la gobernabilidad de las áreas</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>No se evidenciaron los 12 Planes de riesgo público revisados y presentados al nivel central para su aprobación. Se generó No Conformidad en el procedimiento – No Conformidad.</p>
	<p>1.2.3 Promover la participación de actores estratégicos para el cumplimiento de la misión institucional.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2</p>	<p>No se evidenciaron los 3 Informes de avance en los procesos de participación en los ámbitos de gestión para la conservación y el ordenamiento ambiental territorial y alianzas público-privadas – No Conformidad.</p> <p>No se evidenciaron los 12 Conceptos para el registro de RNSC.</p>





	<p>Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidenció concepto técnico del Chuscal Bajo 20156030000016 del 14 de septiembre del 2015. La Sonrisa 20156030000036 del 9 de noviembre del 2015. Chuscal Alta 20156030000026 14 de septiembre del 2015. – No Conformidad.</p> <p>Para el producto Informe de avance sobre la evolución de los procesos de declaratoria. Se evidenció en la revisión realizada en la auditoría 2015 de los productos hasta 3° trimestre.</p> <p>No se evidenciaron 3 Informe de los encuentros realizados de los SIRAP que hacen parte del Subsistemas Andes Occidentales – No Conformidad.</p> <p>Para el producto 2 Informes de seguimiento de implementación de estrategias de comunicación para el desarrollo en el marco de la DTAO. Se evidencio "<i>Informe final aplicación de la estrategia de comunicación para la conservación DTAO</i>" e "<i>Informe semestral aplicación de la estrategia de comunicación para la conservación DTAO</i>"</p> <p>Para el producto 3 Informes de la participación de los actores en las diferentes instancias; SIDAP Antioquia, SIRAP Eje cafetero, SIRAP macizo y SIDAP Nariño. Se observó "<i>informe de participación en escenarios SINAP 2015 - Producto informe de avance de la gestión de cada uno de los procesos del Subsistema de andes occidentales con la participación en los comités técnicos y de más escenarios relacionados con la articulación al SINAP</i>" Periodos enero-abril del 2015; mayo-agosto y el consolidado del 2015.</p> <p>No se evidenció Informes de avance sobre la participación y acuerdos con seguimiento. – No Conformidad.</p> <p>No se evidenció Informes de avance de las acciones</p>
--	---	---





	<p>1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>conjuntas para promover la participación de actores para la implementación de estrategias complementarias de conservación (RESNATUR).</p> <p>Para el producto Informe de avance de las acciones realizadas en la AP de la estrategia de educación ambiental, se evidenció en la revisión realizada en la auditoría 2015 de los productos hasta 3° trimestre.</p>
<p>3.1 Preservación del estado de conservación de la diversidad biológica</p>	<p>3.1.2. Mantener la dinámica ecológica de paisajes y ecosistemas con énfasis en aquellos en riesgo y/o alterados.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>No se evidenció documento de análisis sobre los usos del suelo en zonas aledañas de las AP de la DTAO.- No Conformidad.</p> <p>Para el producto 2 Informes sobre las hectáreas restauradas en las áreas priorizadas. Se evidenció uno de dos "informe final de restauración 2015. Diagnóstico de la restauración ecológica en las áreas protegidas del subsistema Andes Occidentales". No Conformidad.</p> <p>No se evidenciaron 2 Informes de acompañamiento para la implementación de incentivos por conservación de bosques y/o la adaptación al cambio climático. – No Conformidad.</p> <p>Para el producto un Informe de resultados de procesos comunicacionales en el subsistema Andes Occidentales.</p>





		<p>Se evidenció en el informe final aplicación de la estrategia de comunicación y educación para la conservación. Se relaciona en estrategias educativas "educación Ambiental" sobre el adelanto de los módulos de interpretación del museo Samoga los cuales tratan sobre servicios ecosistémicos, los cuales hablan sobre cambio climático.</p>
<p>3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural</p>	<p>3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p> <p>3.2.2 Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del</p>	<p>No se evidenciaron 6 propuestas de clarificación de las áreas priorizadas. Se evidencio 2 de 6 conceptos técnicos: SFF Otún Quimbaya 20152400006046 del 17 de julio del 2015. SFF Galeras 20152400005453 del 18 de diciembre del 2015. – No Conformidad.</p> <p>No se evidenciaron 3 Informes de avance AP proceso de saneamiento predial en la AP. – No Conformidad.</p> <p>Para el producto Informes de avance del diligenciamiento de la ficha predial en 10 AP de la DTAO. Se evidenció documento "<i>Fichas de caracterización de UOT de la DTAO</i>" con 186 fichas levantadas y subidas en el aplicativos.</p> <p>No se evidenció informe de diagnóstico de presiones con base en la aplicación de la ficha de caracterización predial y el estado de coberturas en 10 AP de la DTAO. En el documento "<i>Fichas de caracterización de UOT de la DTAO</i>" están en las tablas relacionadas las presiones. – No Conformidad.</p> <p>No se evidenció 3 Informes del proceso de avance del proceso de ordenación de la cuenca. Se evidencio 1 de 3 "<i>Informe de avance sobre los procesos de Ordenación de cuencas</i>" – No</p>





	<p>SPNN.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Conformidad.</p>
	<p>3.2.3 Prevenir, atender y mitigar riesgos, eventos e impactos generados por fenómenos naturales e incendios forestales.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Para el producto 10 Planes de emergencia y contingencia estructurados y articulados con las instancias locales y regionales correspondientes. Se evidenció en el procedimiento.</p> <p>Para el producto 2 Planes de emergencia y contingencia actualizados. Se evidenció en el procedimiento.</p>
	<p>3.2.4. Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas del SPNN</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos</p>	<p>No se evidenciaron los Informes de seguimiento sobre la presencia institucional en las Áreas Protegidas. La meta no es concreta, en diferentes casillas en el POA aparece 5 - 3 y 2 para el mismo producto.</p> <p>Para el producto Documento de consolidación de inventario de recurso hídrico, se evidenció en la revisión realizada en la auditoría 2015 de los productos</p>





	<p>relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>hasta 3° trimestre.</p> <p>Para el producto Informe de avance de la propuesta de un proyecto piloto en el PNN Los Nevados, se evidenció en la revisión realizada en la auditoría 2015 de los productos hasta 3° trimestre.</p> <p>Para el producto Informe de seguimiento al inventario de recurso hídrico en las AP de la DTAO, el reporte del IV trimestre es inconsistente. Habla del año 2018. – No Conformidad.</p> <p>Para la actividad Promover la estrategia de comunicación en las áreas protegidas de la DTAO para que sean reconocidas como proveedoras y reguladoras de servicios ecosistémicos, no se estableció producto. – No Conformidad.</p> <p>No se evidenciaron 4 Informes de seguimiento a la formulación o implementación de los planes de ordenamiento ecoturístico de las AP con vocación. Las Áreas Protegidas con vocación son: SFF Otún Quimbaya, PNN Cueva de los Guacharos, PNN Los Nevados, SFF Isla de la Corota y SFF Galeras.</p> <p>Para el producto Informes de ingreso de visitantes y boletería. Se evidenció el informe de boletería y visitantes del primero, segundo, tercero y cuarto trimestre.</p>
<p>3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN</p>	<p>3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos</p>	<p>Para el producto 3 Áreas que cuentan con línea base de al menos un VOC. Se evidenció:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SFF Otún Quimbaya: línea base de la Pava y el Mono Aullador en la auditoría del 2015. - SFF Galeras: Venado en el documento "monitoreo del efecto de la actividad volcánica sobre la proporción de área usada por el venado en el SFF Galeras". - PNN Nevado del Huila: Danta "programa de monitoreo de danta de montaña (Tapirus





	<p>relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p><i>pinchaque; Perosodáctila: Tapiridae en el PNN NHU y su área de influencia."</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - PNN Tatamá: oso "<i>monitoreo de oso andino (tremarctos ornatus) en el PNN Tatamá y su zona amortiguadora</i>". <p>Para el producto 19 Programas de monitoreo ajustados e implementados.</p> <p>Los programas de monitoreo de las 12 Áreas Protegidas, están formulados, sin embargo la meta dice 19, no hay claridad si es por VOC.</p> <p>Se evidenció tabla programa de monitoreo DTAO, donde está el VOC, Atributo, el indicador, el tipo, metodología y diseño. Con 74 VOC distintos. – No Conformidad.</p> <p>Para el producto 12 Portafolios de proyectos de investigación formulados.</p> <p>Se evidenció matriz del portafolio de investigaciones de las 12 áreas distribuido por línea tema pregunta de investigación, variable respuesta variables explicativas y factor de diseño y la metodología.</p> <p>Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> PNN Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel. SFF Galeras. PNN Puracé PNN Selva de Florencia PNN Los Nevados - versión preliminar <p>No se evidenciaron los 12 portafolios del 2015– No Conformidad.</p>
<p>3.4.2 Fortalecer las capacidades gerenciales y organizacionales de la Unidad de Parques.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) -</p>		<p>No se evidenció completo el producto Informes de avances de implementación de la propuesta de bienestar para la DTAO y sus AP.</p> <p>Se verificó:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe del trimestre octubre-diciembre. Informe trimestral de actividades del 2 trimestre en el formato GTH_FO_12_V3. Informe trimestre Febrero- Marzo





<p>MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	
<p>3.4.3 Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación (Plan de Manejo)</p>	<p>Para el producto 3 Informe de implementación de la propuesta de bienestar para la DTAO y sus AP. no es claro porque se repite el producto y la meta disminuye.</p> <p>Para el producto Informes y reportes enviados a las diferentes áreas del nivel central.</p> <p>Se evidenciaron reportes de combustible, servicios públicos, programaciones de turnos, informe cero pape, ausentismo.</p> <p>Envío del 13 de agosto de 2015 al grupo de procesos corporativos del informe de combustible de julio.</p> <p>Correo combustible mes de febrero a Grupo de procesos corporativos del 12 de marzo del 2015.</p> <p>Correo de remisión de plan de compras correspondiente al mes de junio del 2015 del 06 de julio del 2015.</p>
<p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Correo de remisión al Grupo de Procesos corporativos del 6 de abril del 2015 con el plan de compras correspondiente al mes de marzo.</p> <p>Para el producto Plan de mejoramiento, de acciones preventivas y correctivas de acuerdo a las auditorias recibidas.</p> <p>Se observó memorando 20151200009603 Suscripción plan mejoramiento Orfeo del 23 de octubre del 2015.</p>
	<p>Para el producto 4 Reportes de mapa de riesgos en la gestión con seguimiento.</p> <p>Se verificaron 4 seguimientos y entrega con los memorandos 20156110000393 del 06 de abril del 2015, 20156110000423 del 06 de abril del 2015, 20156110001653 del 24 de julio del 2015, 20156110003253 del 22 de octubre del 2015,</p>





	<p>20166190000063 del 14 de enero del 2016.</p> <p>Para el producto 2 Informe de ajuste y acompañamiento. Se verificó documento final PET 2015 - 2019 y el documento con comentarios antes de su versión final.</p> <p>Para el producto Herramienta de seguimiento a la gestión territorial. Se evidencio matriz de seguimiento que recoge los acuerdos de gestión de la DTAO y está amarrado a los indicadores de gestión con el consolidado de la territorial y cada una de las Áreas Protegidas.</p> <p>No se evidenciaron Informes de seguimiento y actividades cumplidas. – No Conformidad.</p>
<p>3.4.4 Posicionar a Parques Nacionales Naturales en los ámbitos nacional, regional, local e internacional y consolidar la cultura de la comunicación al interior.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Para el producto 4 Informes de implementación de la estrategia. Se evidenció informe semestral y final de la implementación de la estrategia de comunicación de la DTAO. La meta no corresponde con el producto generado. – No Conformidad.</p>
<p>3.4.5. Fortalecer la capacidad de negociación y gestión de recursos de la Unidad en los ámbitos</p>	<p>Para el producto reporte del incremento de ingresos económicos asociados a la implementación de negocios ambientales (Boletería), se evidenció en la revisión realizada en la auditoría 2015 de los productos</p>





	<p>local, regional, nacional e internacional hasta 3° trimestre.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI Para el producto un proyecto formulados de cooperación internacional y nacional), se evidenció en la auditoría 2015 de los productos hasta 3° trimestre.</p> <p>Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - Para el producto análisis de los alcances de proyectos de cooperación y convenios implementados.</p> <p>MECI (Elemento Políticas de Operación, Se evidenció la gestión realizada por la DTAO Componente memorando 20156040001493 del 09 de noviembre del Direccionamiento 2015 con el Nivel Central para relacionar los Estratégico, Modulo proyectos de cooperación y convenios en los que tiene Control de Planeación y injerencia la territorial y matriz de seguimiento. Gestión).</p>
--	--

Fuente: Autora con información suministrada por la DTAO en la auditoría interna. Abril 2016.

No Conformidad No.3 Para el POA 2015, no se evidenciaron productos completos para los subprogramas 1.1.1, 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3, 3.1.2, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.4, 3.4.1, 3.4.2, 3.4.3, 3.4.4 en la dimensión de gestión, incumpliendo los numerales de la norma NTCGP1000:2009 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio y 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio y del MECI 2014 Elemento Planes y Programas, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión.

PROCESO DE APOYO

~ PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

- Procedimiento Inventarios GRF_PR_03_Inventarios_V3.

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.

MECI: 2014 Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

No se auditó las firmas por cuentadante de los inventarios de la DTAO y sus áreas adscritas, debido que sus carpetas reposan en la subse de Popayán.

En la vigencia 2015, la DTAO dio cumplimiento a la actualización del 43% de los inventarios físicos de la Territorial y sus áreas protegidas, igualmente, se verificó la programación de inventarios físicos para la presente vigencia en el formato GRF_FO_16 "Programa para levantamiento físico de inventarios", V.3 del 12 de junio de 2012, el cual se ejecutarán en los meses de mayo a noviembre de 2016.

Se revisó los traslados internos de elementos bajo el diligenciamiento de los formatos GFR-FO-03 "Comprobante traslado de elementos", para cada una de las áreas de la territorial, verificándose conformidad para los mismos, por cuanto contienen las firmas de quien entrega y quien recibe.

Se verificó las responsabilidades a 31 de diciembre de 2015 (\$9,7 millones), con impulso a las gestiones de reclamación y reposición durante la vigencia.

Por otro lado, se realizó el arqueo del inventario físico de bodega y de bienes en servicio de los funcionarios, sin presentar inconsistencias.

No Conformidad No.4: En la auditoría interna realizada a la Dirección Territorial Andes Occidentales, no se evidenciaron las carpetas de inventarios físicos por cuentadantes del 57% de las áreas protegidas: PNN Cueva de los Guácharos, Nevado del Huila, Las Orquídeas, Tatamá, Selva de Florencia, SFF Otún Quimbaya, Galeras e Isla Corota, incumpliendo lo normado por el Régimen de Contabilidad Pública; el numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000; elemento autoevaluación del control y gestión del componente autoevaluación y módulo Control y Evaluación y Seguimiento del MECI 2014.

▪ **Procedimiento elaboración de estados financieros GRFN_08_V3.**

En la auditoría interna realizada se evidenciaron que se realizaron pagos mes vencido de los servicios públicos de la Territorial y sus AP. Sin embargo, el estado básico contables con corte 31 de diciembre 2015, en la cuenta 19.05.12 presenta un saldo de anticipos de servicios públicos por valor de \$30,08 millones (otras vigencias), sin amortizar.

No Conformidad No.5: En la auditoría realizada se evidenció en el estado básico contable 2015, saldos sin amortizar (\$30,08 millones), correspondiente a anticipos de servicios públicos, incumpliendo el principio de Asociación del Régimen de Contabilidad Pública, el numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000; el elemento autoevaluación del control y gestión del componente autoevaluación y módulo Control y Evaluación y Seguimiento del MECI 2014. Se fusiona la NC 13 del PMI-2015.





- Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones -GTH_PR_24 Solicitud y legalización comisiones V2-

NTCGP1000:2009 4.1 - Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014 1. Módulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se tomó como muestra la totalidad de las comisiones otorgadas en lo corrido de la presente vigencia (372 comisiones) y en la verificación se identificó que la mora para la legalización de las comisiones oscila de 11 a 55 días y asciende a un 34%, tal como se presenta en la tabla No.14.

Tabla No.14: Comisiones DTA del 01 de enero al 21 de abril de 2016

Comisiones tramitadas en DTAO 1 de enero-21 de abril de 2016				
Comisiones legalizadas	A tiempo		170	46%
	Mora		126	34%
Mora	Intervalo en días		Comisiones	
	11	20	107	
	21	30	15	
	34	55	4	
Canceladas			36	10%
Tramitas con anticipación			40	11%
Total comisiones auditadas			372	100%

Fuente: Elaboración propia, con base a la información suministrada por la DTAO. Abril 2016.

Dada las gestiones realizadas por la DTAO a la mejora propuesta en el PMI-2015, se evidenció una disminución del rango de mora de 188 a 55 días, sin cumplirse el plan de mejora propuesto, por tanto esta NC 15, se fusiona y se incluye en el PMI-2016.





No Conformidad No.6: En la auditoría realizada se auditó 372 comisiones realizadas del 01 de enero al 21 de abril de 2016, presentando mora en legalización del 34%, contrarios al artículo de la resolución de viáticos de las vigencias 2015 y 2016; el numeral 4.2.4 de la NTCGP: 1000; el elemento autoevaluación del control y gestión del componente autoevaluación y módulo Control y Evaluación y Seguimiento del MECI 2014, se fusiona con la NC 15 PMI-2015.

Baja de Muebles e inmuebles

Se revisaron las evidencias de la observación 03 del PMI-2015, donde se aclara la cláusula de destino a las resoluciones de baja 01, 02, 03, 04, 05 y 06 de 2015 de la Territorial y Subsede, quedando subsanada en la auditoría.

Adicionalmente, en este ejercicio se evidenció que se encuentra en proceso las actas de destrucción, el inicio del proceso de cancelación de matrícula de los vehículos dados de baja, donde las gestiones realizadas y por realizar se denotan en la Tabla No.15.

Tabla No.15: Resoluciones de Baja DTAO 2015

Resolución		Valor	Fuente	Dependencia	Acta Comité		Destino	Acta destrucción		Observación
No.	Fecha				No.	Fecha		No.	Fecha	
1	14-mar-15	82.810.836	GN	Hermosas, Puracé, Orquideas, Otún Quimbaya, Galeras e Isala Corota.	2	12-mar-15	Se desagrega los valores por AP en destrucción y vehículos para los cuales se inicia la cancelación de matrícula, posteriormente se define su destino.			En proceso la destrucción identificada en cada una de las AP, Territorial y Subsede y la solicitud presupuestal para dar inicio a la cancelación de los vehículos dados de baja de las AP respectivas.
2	26-mar-15	23.829.310	GN	Tatamá y Galeras	4	25-mar-15				
3	31-mar-15	43.162.306	GN	Otún Quimbaya y Selva de Florencia	5	30-mar-15				
4	13-abr-15	45.429.028	GN	Doña Juana, Guácharos, Orquideas y	6	10-abr-15				
		12.673.123	FONAN	Hermosas.						
5	11-may-15	59.227.406		Nevados	8	08-may				
6	28-may-15	76.773.149	GN	DTAO y Subsede	9	27-may				
		11.898.480	FONAN							

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por la oficina de almacén. Abril 2016.

Para lo anterior, se establece una observación que nos permite hacerle el seguimiento de cierre del proceso de bajas de bienes inmuebles iniciado desde marzo de 2015 por parte de la DTAO.

Observación No.2: En el ejercicio auditor practicado a la Dirección Territorial Andes Occidentales, no se evidenció las actas de baja de los bienes establecidos para destrucción y el cronograma de cancelación de matrículas de los vehículos dados de baja, según resoluciones 01, 02, 03, 04, 05 y 06 de la vigencia 2015.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



- **Procedimiento Cadena presupuestal (CDP, Registros, Obligaciones, Órdenes de Pago, informes presupuestales) GRFN_06_V3**

Órdenes de pago

Aleatoriamente se auditaron las órdenes de pago de los meses octubre, noviembre y diciembre 2015, entre ellas: 3167226-15, 3168782-15, 3170077-15, 3194856-15, 3351183-15, 3494374-15, 3668909-15, 3957501-15 y 4035864-15; verificándose fecha, valores, tipo de beneficiario, beneficiario y evidencias y soportes (certificaciones, solicitud CDPs, CDPs, Registros, Cuentas por pagar y Obligaciones), sin presentar diferencias.

Adicionalmente, de la vigencia 2016, se verificaron aleatoriamente órdenes de pago para los meses de enero, febrero, marzo y abril, entre ellas: 105948-16, 105952-16, 110509-16, 217834-16, 318305-16, 369479-16, 526444-16, 568249-16, 693424-16, 755907-16, 807841-16, 839794-16, 840149-16 y 898813-16; auditándose pago fechas, valores, tipo de beneficiario, beneficiario, evidencias y soportes entre ellos solicitud de CDPs, CDPs, registros, cuentas por pagar, obligaciones y otros (certificaciones y demás documentos soportes), sin presentar desviación alguna.

Observación No.3: En la auditoría interna realizada a la Dirección Territorial, se observaron que las declaraciones de los impuestos de vehículos 2015 y 2016 se encuentran desagregados en varias carpetas, dado lo anterior, se requieren que estos documentos sean los soportes de las respectivas órdenes de pago.

EVALUACIÓN A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

En el ejercicio auditor se revisaron los avances de cumplimiento del PMI-2015, subsanándose las No Conformidades 1, 2, 3, 4 (una acción), 8, 10, 11, 12, 14 y observaciones 2 y 3.

Se debe incorporar en el PMI-2016 con el plan de mejora propuesta, para su seguimiento las siguientes NC: 4 (la acción no cerrada en la auditoría), 5, 6, 7, 9 y observaciones 01 y 04. Se fusionan las NC 13 y 15 con las NC del PMI-2016 (amortización de servicios públicos y legalización extemporánea de comisiones, respectivamente).



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



CONCLUSIONES

- Buscar nuevas estrategias por parte de la DTAO, en lo concerniente a las solicitudes y pronta respuesta de las Áreas Protegidas, para no generar incumplimientos en la revisión de procedimientos como el suscitado en Riesgo Público.
- Se evidenció un esfuerzo importante por la oficina de planeación de la DTAO, en el ajuste del POA 2016 aterrizándolo a la realidad de la territorial y sus Áreas Protegidas, subsanando los vacíos en la planeación que se evidenciaron en la vigencia anterior y que generaron No Conformidades.
- La recuperación de documentos es una tarea visible por parte de la DTAO, en especial en lo que concierne al POA 2015 (Gestión documental). Si bien la No Conformidad se mantiene, se pudieron ver avances de recuperación de documentos.
- Es importante articular los productos de los contratistas con las metas de los POA's y que cada uno conozca la herramienta y genere evidencia, tal y como se estableció en el POA.
- Para efectos de articularse en el plan de implementación a NICSP liderado por el Nivel Central, la DTAO debe prepararse conceptualmente en la normatividad vigente de la CGN sobre NICSP dado que el año preparatorio termina el 31 de diciembre 2015, según resolución 533 de 2015.
- Los procesos manejados por la funcionaria con funciones de almacén en la Territorial y compartidos con la Subsele referente a la actualización de inventarios y firma de cuentadantes, se deben articular, revisar y completar y centralizar la información en cualquier medio (carpetas físicas, digitales, drive etc.).
- Realizar los inventarios físicos de las áreas de su jurisdicción faltantes articulados con las NICSP de conformidad con el instructivo 02 de implementación de NICSP y el marco normativo.
- Asegurar la exención de impuestos de vehículos oficiales, dado que en la vigencia 2015, la Territorial pagó el impuesto de 15 vehículos por tanto la observación 2015 en este sentido continúa hasta tanto la gestión de la Territorial sea efectiva.

Elaborado por:

NATALIA ALVARINO CAIPA
Contratista - Grupo Control Interno

LUIS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO
Contratista - Grupo Control Interno

Aprobado por:

ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinadora Grupo de Control Interno



Calle 74 No.11-81 Piso 8° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 555 8900 Ext: 3450-3451-3452
www.parquesnacionales.gov.co